

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Domingo 23 de Junio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.288.

Discurso del señor Sagasta.

Como el fuego, y rudamente por cierto, por el señor Romero Robledo, el ilustre jefe del Gobierno se apresuró á poner inmediato correctivo á las exageraciones cometidas por el orador reformista.

—Como presiento—dijo—señores diputados, que me he de ver obligado á terciar muchas veces en este debate, me habreis de permitir que empiece reservándome en este primer momento, y que conteste en breves palabras al largo, prudentísimo y monárquico discurso consecuentísimo señor Romero Robledo. (Muy bien.)

Es verdad que de ciertas cosas cuanto menos se hable es mejor. El país está bien enterado de todo lo ocurrido para que pretenda hechos en vez de palabras. Bueno es que se haga S. S., la ilusion de que la opinion pública siente como siente S. S., y quiere como quiere S. S.; pero á fé á fé que en todos los trabajos preliminares que viene haciendo de algun tiempo á esta parte ¡qué de algun tiempo á esta parte! desde que huyó de la casa paterna, del partido conservador, demuestra todo lo contrario de lo que nos ha querido demostrar.

S. S. ha empezado por manosear la prerrogativa regia; S. S. ha continuado desacreditando el sistema parlamentario, suponiendo que aquí no se entra sino como quiere el Gobierno y por lo que quiere el Gobierno, que es el único que tiene las llaves de este edificio; S. S., despues, ha tratado con desdén tal á la mayoría, que despues de oírle, yo no sé que queda en pie para Su Señoría en este país; y ha concluido por hacer una especie de imposición á la Corona. De manera que para S. S. no hay nada sagrado, no hay nada respetable con tal que se ponga á los intereses personalísimos de S. S.

¡Con desdén á la mayoría! ¿Y por qué? La mayoría del partido liberal ha dado á entender no vale mas que dentro de la urna, porque dentro de la urna todas las papeletas son iguales. No, señor Romero Robledo. Cada diputado de la mayoría tiene la misma representacion de S. S., y vale tanto como S. S.; y hay muchos respecto de los cuales no hay con S. S. mas que una sola

diferencia, y es, que S. S., por sus años ó por su fortuna, ha llegado á ser ministro, y estos individuos de la mayoría no; que cuando lleguen tendrán sobre las condiciones y cualidades, que no tienen que envidiar á S. S., la cualidad de ser ministro, y despues la influencia que dá el haber ejercido ese cargo. (Muy bien.)

Solo al señor Romero Robledo se le puede ocurrir tratar con ese desdén á la mayoría del partido liberal, que cuenta en su seno con 30 ex-ministros, con casi todos los capitanes generales del ejército español, con los mas distinguidos juriscultos, con los mas ilustres literatos, con los publicistas mas distinguidos y con las personalidades mas salientes de nuestra nobleza por sus antiguos y gloriosos títulos. (Aprobacion.)

Pero ¿qué autoridad tiene S. S. para proceder de esta manera y tratar de este modo á la mayoría del partido liberal? ¿Pues no decía Su Señoría hace poco tiempo, con la misma despreocupacion que hoy dice lo contrario: que el partido liberal no podía gobernar porque tenía mucho estado mayor, y que el exceso de estado mayor era un bagaje que le incomodaba, mientras que por ser él en su grupo el único ex-ministro, le era mas facil gobernar porque no tenía estado mayor; y ahora, porque en opinion de S. S. se han separado del partido liberal, que ya lo veremos, algunas personalidades muy importantes, ya dice que el partido liberal está muy debilitado y que no puede gobernar? ¡No puede gobernar porque se han separado del excesivo estado mayor que antes tenía, dos tres ó cuatro personalidades! Pues si esto fuera verdad, prepárese S. S. á no gobernar nunca, como no vuelva al partido conservador; porque siendo S. S. el único estado mayor de su partido, y no pudiendo gobernar el partido liberal con el estado mayor que le queda, mucho menos podrá gobernar S. S. (Risas).

De todos modos, podrá tener el partido liberal la desgracia de que se vayan de él algunas de esas ilustres personalidades; suponiendo que así sea, el partido liberal lo sentirá, y yo lo sentiré mas que nadie; lo que dudo es que al separarse del partido liberal esas personalidades vayan á formar al lado

de S. S.

Yo no he hecho ningun alarde con motivo de las votaciones que se han verificado aquí en los últimos dias. Yo he cumplido con mi deber; se me combatía, y me he defendido. Naturalmente, he tenido mucho gusto en vencer; porque este es el a, b, c de los gobiernos representativos: pero ¿dónde están los alardes de triunfo que yo he hecho? ¡Si esperaba ese triunfo! Pues qué, ¿cree S. S. que yo no tenía contadas mis huestes? De manera que no me he encontrado con ninguna cosa que no hubiera esperado, como no sea con algunos desengaños; he visto con sentimiento la separacion, siquiera sea momentánea, de algunos amigos queridos, sentimiento que se compensa con la esperanza que tengo de que volverán. porqué, á mi parecer, no tienen ninguna razon para haberse ido.

De todos modos, no hubiera tenido nada de particular que yo hubiera hecho algun alarde de triunfo; porque al fin y al cabo, en los comienzos de una quinta legislatura, despues de los quebrantos naturales en las cuatro anteriores, despues de la digregacion de importantes grupos de la mayoría, ha habido una votacion mayor que en ninguna de las legislaturas anteriores, lo cual significa tambien el mayor de los triunfos que puede conseguir un Gobierno. Pero ¿sabe S. S. porqué ha obtenido ese triunfo? Pues por las resoluciones adoptadas en el interregno parlamentario, y sobre todo por el decreto de terminacion de la legislatura, decreto que S. S. ha combatido tan inconvenientemente.

Pero vamos por partes. Su señoría, que empezaba tratando con desdén á la mayoría, la ha juzgado con grandísima injusticia, examinando su conducta y su actitud en los finales de la legislatura anterior, sin más que considerar el acto de la abstención del que fue nuestro presidente.

Y es que el ruido y el estruendo que produce la vanidad herida, hace desaparecer y que se olviden los hechos que han pasado á presencia y á la vista de todo el mundo. Los hechos ocurridos son los que voy á tener la honra de recordar.

Todo el mundo presentia cierta labor subterránea, que se preparaba así como en la sombra; y se ha-

blaba de extrañas conferencias, de sigilosas visitas, de raras inteligencias entre elementos contrarios al Gobierno y alguna ó algunas personalidades de la mayoría, de pactos secretos... «(El señor Martos.) Todos los supo S. S. por mi.) Yo le diré á S. S. lo que supe, y hasta dónde lo supe por S. S. y lo que dejé de saber.

Se hablaba del llamamiento de algunos elementos de la mayoría á todos los apetitos contrarios á la situacion; se hablaba, en fin, de «conjura», que es como la opinion pública dió en llamar á lo que, más veía, imaginaba por los movimientos misteriosos y extraños que observaba. No es que nosotros hayamos inventado la palabra «conjura», no; la inventó la opinion pública, que rara vez se equivoca en estas cosas. Esto, unido á ciertas dificultades que el Gobierno y la mayoría encontraban en la marcha regular y ordenada de los debates parlamentarios, á contrariedades que notaba hasta en sus deseos mas legítimos, y al despejo con que eran tratados algunos individuos de la mayoría y hasta algunos ministros, con calificativos y advertencias de que yo no quiero hablar, porque me he propuesto, como en todos los debates me propongo, y en éste mas que en ninguno, pecar por exceso de prudencia... («El señor Romero Robledo:» Ya se conoce.—Rumores.) ¿Qué ya se conoce? ¿Pues qué quiere S. S. que haga? ¿Qué no defienda despues de lo que ha pasado esta tarde? Esto, decía, unido á lo que he dicho antes, traía á la mayoría inquieta, recelosa, desconfiada; y yo debo declarar, ¿porqué no he de decirlo? que traía inquieto, receloso y desconfiado al Gobierno de S. M.

En tal situacion, ocurre el acto del entonces presidente de la Cámara; la mayoría, en tal estado de ánimo, no pudo ver en aquel acto, acompañado del aplauso provocador de los conservadores, y como preparado, no pudo ver ni vió el hecho aislado de la abstencion de su presidente, sino que vió la revelacion de cuanto venia presintiendo; y la mayoría, con esta revelacion, y por ese acto tan imprudentemente aplaudido por el partido conservador, como si hubiera habido preparacion y acuerdo para hacerlo, la mayoría, equivocada-

mente quizá, se creyó sorprendida, engañada y víctima de un inmenso abuso de confianza. (Sensación.— «El Sr. Martos;» El abuso sería el de S. S., que se lo calló.) Ya diré á S. S. por qué lo callé.

(Concluirá.)

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 20 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como si no fueran ya suficientes las muchas pruebas de impotencia parlamentaria que aquí se han presentado de algunos años á esta parte, el conflicto surgido entre ambos cuerpos colegisladores á consecuencia del desacuerdo de diputados y Senadores á propósito de los últimas modificaciones introducidas en la nueva ley militar, vendría á demostrarnos de una manera palmaria con cuanta razón se lamentan los adversarios del régimen actual en lo que á su organización legislativa concierne.

En efecto la Comisión mixta nombrada por las dos Cámaras con la misión de buscar un texto transaccional para la ley militar cuyo proyecto se halla en litigio, ha constatado, al fin, (como muchos preveían) la inutilidad de sus esfuerzos y ha renunciado parece, á proseguir su difícil empresa. —A pesar de la previsión pesimista de algunos, la verdad es que el solo hecho de recurrir á este procedimiento inusitado de la Comisión mixta parecía indicar que existía por ambas partes igual deseo de conciliación, y, en este sentido, era de esperar que sus trabajos de aquella tuvieran más felices resultados. La Comisión se ha dado tan poco cuenta de ella y ha obrado en este asunto—por los detalles que la prensa comunica—con tantos refinamientos de susceptibilidad ridícula, que debiendo asociarse al ministro de la guerra para escogitar entre todos la fórmula de transacción tan deseada, ni siquiera ha encontrado los medios para procurarse una entrevista con dicho funcionario de jando completamente á salvo sus exagerados repulgos de amor propio y viejos resabios de etiqueta mas propios de instituciones caducas que de un régimen esencialmente democrático.

Difícilmente puede uno explicarse como ese conflicto de susceptibilidades ha podido nacer, existiendo ya el conflicto parlamentario y agravándose hasta el punto de hacerle poco menos que definitivamente insoluble. Como quiera que sea, lo cierto es que la tentativa de conciliación ha obtenido este resultado curioso: el de hacer la conciliación mas impracticable que antes, toda vez que á la Cámara ni siquiera le queda ahora el recurso de volver á ocuparse de la ley en cuestión y de buscar la solución transaccional que la Comisión no ha encontrado. El reglamento prescribe en efecto, que, en el caso en que el proyecto de conferencia entre las comisiones de ambas Cámaras fuese rechazado, y en el caso también en que la comisión mixta no se pusiera de acuerdo sobre su texto, la ley no podrá ser nuevamente inscrita en el orden del

dia hasta después que hubiere transcurrido un plazo de dos meses. Y dentro de dos meses—eso todo el mundo lo sabe—se habrá terminado la sesión legislativa y la Cámara se habrá separado para no volver ya mas á reunirse.

El Corresponsal.

Madrid 20 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Parece que la fortuna está en contra de los conjurados, por la poca afición é indiferencia con que se oyen sus discursos en la Cámara popular; después del discurso y en algunos párrafo ribeteado con chistosos cuentos con que empezó el Sr. Romero Robledo el debate político, le han precedido los Sres. Lopez Dominguez y Silvela con tanta desgracia como él.

El demócrata General encontrará á faltar sin duda el entusiasmo que producian sus discursos por allá en el año 81, cuando militábamos bajo su bandera; aquellos discursos que pronunciaba, no son los de hoy en día, aquellos estaban llenos de plétora patriótica, no más, sin miras personales, como rebosan los que pronuncia ahora; en aquellos tiempos tenía muchos prosélitos y entre ellos diez y ocho *espadas* y ahora se ha formado en su alrededor el vacío por casi todos aquellos que entonces le seguían y muy difícilmente contará como antes, tantos triunfos parlamentarios como discursos pronunciaba.

Sin duda se había fijado el general Lopez Dominguez en lo que le dice un importantísimo periódico de la mañana, dice así.

«Bastaba que pidiese la palabra para que el Congreso ofreciera el aspecto de las grandes solemnidades. Bastaba que sus palabras sonasen á amenaza para que sus adversarios se echaran á temblar.

¡Qué distinto ahora! Habla con corrección y elocuencia y nadie le escucha: anuncia que va á decir cosas gravísimas, y las tribunas y los escaños se quedan desiertos; amenaza con navegar por los mares que un día recorriera el Sr. Martos, y ni siquiera hay interés en contestarle pronto.»

Esto demostrará al general Lopez Dominguez que si no toma pronto una determinación hácia un lado ú hácia otro, tendrá que dedicarse única y exclusivamente á cuidarse de sus canarios, de sus caballos y de dar banquetes á cuatro amigos.

Al ministro de Ultramar le tocó el contestar al discurso del Sr. Lopez Dominguez, defendiendo con firmeza y resolución, á la mayoría y al gobierno.

El Sr. Becerra estuvo razonado y lógico en sus conclusiones, teniendo en algunos momentos rasgos de ingenio y frases muy felices que merecieron los aplausos de toda la mayoría.

Después de la rectificación del general Lopez Dominguez, consumió el tercer turno de la interpelación, el Sr. Silvela pronunciando un discurso tallado por el mismo patron del de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, pero añadiendo la píldora que no se han tragado los individuos de la mayoría, ni nadie de los que le escuchamos, de que el partido conservador no tiene impaciencia por el poder y de

que es injusta la acusación de que su partido sea obstruccionista.

El Sr. Capdepont contestó al señor Silvela con gran elevación de conceptos y examinando el asunto principalmente bajo su aspecto jurídico.

El discurso del Sr. ministro de la Gobernación fué oído con atención por toda la Cámara y principalmente por la mayoría.

El viernes consumirá el cuarto turno el Sr. Azcárate, contestándole el Sr. Canalejas.

El Corresponsal.

Mas sobre lo mismo

A *La Nueva Lucha* le dimos en los nudillos y comprendiendo el ridículo corrido al abandonar las buenas formas que siempre deben guardarse en los debates periodísticos, vuelve á entrar en la senda de que no debía haberse separado; pero batiéndose en vergonzosa retirada, la que sostiene quemando sus últimos cartuchos haciendo fuego sobre lo que no es el blanco de la cuestión.

Dijimos que en el asunto de Santa Eugenia se procedía como no era justo ni legal hacerlo y la R. O. acordando la segregación vino á darnos la razón, pues de su contexto y de las otras Reales órdenes que cita se deduce que la ejecución del acuerdo de la Diputación que aprobó la agregación era improcedente y mucho mas practicada por quien no tenía facultades para ello.

Acerca el asunto de la porteria hicimos su historia, no una vez, sino varias, haciendo resaltar todos los abusos é informalidades cometidas, esponiendo al público las diferentes facetas que la cuestión ha presentado durante su curso.

El aludido colega no ha procurado siquiera, y es natural por que no podía ni debía, desvirtuar la referida R. O; solo ha tratado de echar el muerto á la Diputación dando noticia de ella á su manera; y en el otro asunto sin negar un ápice de los antecedentes por nosotros publicados se ha amparado en un recurso de última hora, cual es el de ser el solicitante el *único conforme al concurso* pero sin cuidarse de entrar en mas detalles por no enredarse ni tropezar con los escollos que el camino presenta.

En cambio, en su afán de distraer la atención del público y llevar la cuestión á otro terreno la emprendió por caminos tan tortuosos como llenos de peligros y para salvar estos apeló al peregrino recurso de indicar que nuestra conducta era perjudicial á los intereses del partido pues ofrecíamos á nuestros adversarios un triste espectáculo que les regocijaba.

Manifestamos al colega bien terminantemente que el deber de defender los principios y actos del partido en que militamos, no nos imponía el de dejar pasar sin protesta las torpezas ó abusos de sus hombres, pues con semejante teoría la ventaja indudablemente estaría de parte de los mas osados ó menos escrupulosos, y añadimos que acerca el particular, no tenía el colega autoridad para darnos lecciones, por la razón que con suficiente claridad, para otro mejor entendedor que *La Nueva Lucha*, apuntábamos y que

por lo visto quiere que le expliquemos. Dijimos y repetimos que el colega no tiene autoridad para apelar á la unidad de miras y buena armonía entre los hombres del partido, para eludir los ataques dirigidos á las personalidades que él defiende por que *sola aparición en el estado de la prensa es una prueba irrecusable* de lo poco en que aprecia esa unidad y armonía, pues á la vista salta que no es muy apropiado para mantenerla, la inoportuna é injustificada existencia de dos periódicos de un mismo color y mucho menos cuando la conducta de uno de ellos está subordinada á criterio de determinadas personalidades que para nada reconocen la verdadera organización del partido que pretenden militar.

Ya tiene pues explicado *logicamente* el colega lo que para él es considerado como un enigma y si no estima los espuestos argumentos bastantes á vencerle, pídale al Comité del partido y á los antiguos veteranos del mismo que seguramente no han de escaseárselos por más que suponemos fundadamente no lo hará, por que su existencia dentro el partido es tan *sui generis* como la que tiene en la prensa, que llega hasta el extremo de ignorar sea periodista el más antiguo de nuestros redactores.

No huya pues el cuerpo nuestro colega, intentando vanamente sacar de sus límites naturales la cuestión; y si quiere tratar de lo de Santa Eugenia, empiece por demostrarnos que la ejecución del acuerdo de la Diputación ha sido mal revocado y como consecuencia que fué bien hecha, y si de la cuestión de la porteria quiere ocuparse, pruebenos en que se funda para defender todas las anomalías que en la previsión de la plaza se han observado, y déjese de sutilezas inocentes para disfrazar, lo que no es disfrazable y escusar lo que no tiene defensa.

Crónica general.

Un periódico de Málaga dice que un buque procedente de Alicante con rumbo á Cádiz, fué llevado por las corrientes hácia las costas del Riff, donde embarrancó, habiendo sido asesinados todos sus tripulantes.

¡Qué barbaridad!

—Dícese que los cuatro titulados reformistas que hay aquí y que son todas las fuerzas que tiene ese partido en esta provincia, andan á las gregañas porque algunos no quieren seguir á su jefe ingresando en el partido conservador y que tratan de reunirse uno de estos días para desautorizar al que entre ellos fué la causa que desertaran del partido que militaban.

Es claro, como que la cuestión era sacar raja si pegaba el reformismo, no siendo así, no hay nada de lo dicho. A vivir pues sobre el país, y esperar que se presente otro banderín de enganche á ver si por fin se puede lograr el codiciado plato de lentejas.

—El día de San Antonio un carnicero de San Sebastian llamado Antonio Dolhegaray, convidó á muchos amigos suyos sirviéndoles guisado un buey que pesaba 350 kilos y que fué consumido por los comensales en medio de la mas alegre expansión.

—Al verificar su ascension en la

Plaza de Toros de Vitoria, el capitán Martínez, se enredaron las cables del globo con los alambres del aparato que lo sostenía, produciéndoles tales heridas, que falleció á los pocos momentos de descender.

La muerte del intrépido capitán, causó gran sensación entre los espectadores.

—El mercado de ayer no se vió tan favorecido como sus anteriores á causa de estar los labradores ocupados en la siega: no obstante, hubo regular animación, haciéndose las transacciones á buenos precios, en particular en el ganado vacuno, vendiéndose muchas cabezas para los mercados de Barcelona y Granollers.

—La sociedad Nuevo Orfeón gerundense celebrará esta noche un baile de sociedad con motivo de la Verbena de San Juan.

—Segun nuestras noticias pasado mañana llegará á esta ciudad don Luis Sorela, delegado general de la Sociedad anti-esclavista, con objeto de celebrar una asamblea en el salón principal del Instituto.

No dudamos se verá muy complacido el señor Sorela, pues atendido el patriotismo de los gerundenses, no habrá nadie que se niegue á asociarse á una idea tan levantada y humanitaria.

—Tenemos entendido que varios vecinos han suplicado al señor Coronel del regimiento de Asia, para que al igual que otros años la brillante música del regimiento de su mando, en lugar de tocar por las tardes de los días festivos en la dehesa, lo verifique por la noche en el paseo de la rambla, pues con el calor que hace, es sumamente molesto aquel paseo en aquellas horas.

No dudamos que de acceder el señor Coronel á las súplicas de dichos vecinos, merecerá, no tan solo los plácemes del vecindario, sino el de todas las pollitas y gomosos que las obsequian.

—La pirámide que los carlistas tratan de levantar en Toledo, tendrá las siguientes particularidades:

Doña Margarita, la esposa de D. Carlos, costeará un peldaño, dedicándolo á Elio; la madre de D. Carlos sufragará el importe de siete peldaños, en memoria de otros tantos jefes carlistas de la primera guerra civil: don Alfonso y doña Blanca, tres peldaños por Garcerán, Moya y Villalain; la junta carlista de Guipúzcoa, el correspondiente á Zumalacárregui; y por último, dos curas anónimos otro peldaño en memoria del obispo Caixal, el de la Seo de Urgel.

Total (hasta ahora): trece peldaños. Parece mentira que sólo hayan llegado á la docena del fraile, teniendo tanto material el partido.

Solamente D. Carlos podría dar de sí lo que el canto que cuentan en el Escorial.

—El día de Corpus por la noche se perpetró en Cassá de la Selva un robo de bastante consideración en la relojería que tiene establecida en aquella villa don José Puig Malgá.

Los ladrones no han sido habidos hasta ahora; por el Juzgado de instrucción de esta ciudad se están instruyendo las oportunas diligencias.

—Por Real orden de fecha 4 de los corrientes del Ministerio de la Gober-

nación de conformidad en el dictamen emitido por el Consejo de Estado, se ha dispuesto que el pueblo de San Martín de Campmajor que pertenecía á este juzgado, pasa á serlo del de Olot, figurando como agregado de San Miguel.

—A las 10 de la noche de hoy, Verbena de San Juan, la distinguida sociedad «Odalisca» celebrará en el espacioso salón del Odeón un espléndido y extraordinario baile compuesto de tres partes y en el que tomará parte la aplaudida sociedad coral «Joven Gerona».

La reputada orquesta de esta capital cuyos directores son don Miguel Pibernus y don Joaquín Vidal ejecutarán las piezas del programa bajo el siguientes reparto.

Primera parte: Sinfonía, Vals, El Laurel Escalas, Schotisch, Parnaso Cotó, Americana, A Lola (coreada) Cotó Mazurka, La Pecedora, Cotó, Americana, Desposada Cotó, Rigodon, Capuchino Cotó.

Segunda parte: Vals, Dintre un saló (coreado) Cotó, Americana, Indiana Cotó, Schotisch, El Torbellino Escalas, Mazurka, Cotte d' or Metra, Americana, Niña Pancha, Rubio, Vals, Costumbres de España Cotó.

Tercera parte: Polka, Champagne (coreado) Ritz, Americana, Certámen Nacional, Chapi, Mazurka, Exelcior Maguzottí, Rigodón, Boulevardiers Offembach, Schotisch, Datiles Escalas, Vals, jota Navarra, Cereceda.

Como todos los que en aquella Sociedad se celebran promete el baile de hoy estar muy concurrido abundando el bello sexo.

—En extremo lucida fué la Procecion del pasado jueves y sin duda alguna ha sido la que mas concurrida se ha visto de las celebradas en épocas anteriores.

No menos se espera de la de la Parroquia de San Felix, que se celebra hoy y de la de Santa Susana del Mercadal que tendrá lugar mañana, pues de ambas tenemos muy buenas noticias.

—Segun nuestras noticias, dentro breves días se procederá el empedrado con adoquines de la calle de la Cort-Real, y terminado se hará lo mismo con la calle de Ciudadanos.

Indudablemente será una mejora que aplaudirá todo el vecindario.

—En el Instituto de segunda enseñanza de Figueras acaban de obtener el grado de Bachiller, despues de brillantes exámenes, las señoritas doña Adela Fayter Colls y doña Dolores Margall Colls, á quienes enviamos nuestra sincera felicitacion.

—Anteayer, en el primer tren salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Arturo Zancada, dignísimo gobernador civil de esta provincia, de donde regresará á primeros del mes entrante.

—Ha fallecido en Barcelona á la avanzada edad de 89 años nuestro antiguo y respetable amigo don Joaquín de Gispert y de Angli, gentil hombre y Escribano de Cámara de la Audiencia de este Territorio, persona muy conocida y estimada en aquella capital.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—De *El Estandarte*:

«Orador elocuentísimo. Jurisconsulto y hombre de Estado que honra á su partido.»

«Obra maravillosa. Gran hilociente discurso. Gloria del país.»

¡Y nosotros que habíamos tomado su discurso por un informe de fiscal novel!

Porque, miren ustedes que pedir en España que se aplique el Código penal para cada uno de los individuos de la mayoría, con cuatro ó cinco años de prision y algunos más para el señor ministro de Estado, y todo esto en virtud del art. 266 del citado Código, no se le ocurre más que á un conservador de los que por aquí nos han desgobernado tantas veces.

¿Dónde estarían los conservadores si este sistema hubiera prevalecido?

—El periódico *La France* publica un telegrama de Berlín, en el que se dice que en la parte baja de la ciudad y el Norte del río Spree se ha presentado una epidemia que tiene carácter colérico.

Se ha prohibido severamente á los periódicos que hablen de este asunto, pero muchas personas abandonan la población.

—*Un rasgo del general Hontoria*.—Hontoria además de un sabio, fué un patriota insigne; pocos meses antes de perder la razón, dos de las más poderosas fundiciones del mundo, las de Krupp y Wivoorth, le hicieron halagüeñas proposiciones para que se pusiese al frente de los talleres; una de ellas le ofrecía un sueldo de *veinticinco mil duros anuales*, amén de otras obvencciones; el ilustre artillero de nuestra armada rechazó la oferta, y deja en situación cercana de la miseria á su esposa, doña María de la Concepción Fernández, y á siete hijos.

LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquín Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS espaciosas habitaciones á varios precios.

Calle de Albareda-5.-Gerona.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-teléfonos por el óptico electricista

A. COLODON

Plaza de la Constitucion. 12 y 13

GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Un entierro chino

Hace algun tiempo murió en Nueva York un general chino llamado Li Ju Doo, que era grado en la masoneria de su país y gran maestro de la órden en América.

Sus funerales fueron celebrados conforme al ritual chino.

Los periódicos norte americanos los describieron muy al pormenor.

Entre el fallecimiento y el entierro transcurrieron nueve días. El cadáver fue embalsamado, colocado luego en el ataúd y puesto éste en un rincón de un cuarto tapizado de negro y blanco.

Sobre una mesa, al pié del féretro, estaban los manjares de que los chinos hacen siempre provision «para su último largo viaje»: un cordero asado, dulces y arroz. En otra mesa se veían un cochinito asado, algunos paquetes de té, botellas de vino, limones, naranjas, bizcochos, tazas de té y canastillas de flores,

El cadáver se hallaba amortajado con el traje de mandarin de la dinastía Migly y la trenza de pelo liada al cuello.

Sobre el pecho tenía algunos billetes de Banco y en la mano izquierda algunas monedas de oro.

En el fondo del féretro habian echado monedas de oro y plata y billetes, para que el difunto pudiera mostrarse generoso con los malos espíritus que intentaran atajarle el camino del Paraíso y retrasar su viaje.

En otra mesa, colocados en unos candelabros, siete cirios, dos grandes de cera encarnada y cinco pequeños de cera blanca.

Los jefes de la colonia china que se reunieron en la capilla ardiente, llevaban en el brazo lazos negros y blancos amplios calzones de tela blanca y túnicas amarillas. Todos saludaron al cadáver, unos detrás de otro, inclinándose hasta tocar con la frente en el suelo. Lo mismo hicieron todos los individuos de una numerosa comision de fracciones chinas.

Detrás de la carroza mortuoria, arrastrada por cuatro caballos, iba sentado un personaje que de cuando en cuando echaba al suelo papel moneda á fin de ahuyentar los malos espíritus.

Cuatro compañeros de armas del general seguían la carroza montados en caballos blancos; detrás de ellos iban unos hombres vestidos de soldados chinos.

En el sementero, la banda de la Orden fué colocada entre dos linternas á la entrada de la tumba.

Una vez dentro de ésta el cadáver fueron recogidos todos los emblemas de duelo, con los cuales hicieron un monton, al que prendieron fuego enseguida. Fué quemada tambien una caja que habia pertenecido al muerto.

La fosa fué llamada muy lentamente. Encima de la lápida, preparada al efecto, colocaron pollos asados y arroz cocido, todo lo cual rociaron con buen vino.

La ceremonia concluyó al anochecer, porque las cosas habian sido preparadas de manera que la inhumacion de Li Ju Doo, se verificase á la hora en que el sol comienza á salir en el Celeste Imperio.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

San Juan presbítero y mártir.

SANTO DE MAÑANA

✠ La Nat. de s. Juan Bautista

GERONA.—Tip. de A. Nugué.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; accion facil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorrea, Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tonico-genitales del Dr. Morales, á 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39. Madrid. Or. MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esteridad é impotencia.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia. Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza. El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio 24 reales botella. Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA. Plajedad de sangre ó desearne de las encías, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el Elixir Dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

FLUXIONES, ESCORBUTO, TUMORES, ULCERAS.

DOLOR de MUELAS.

Pildoras Orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de esas Pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA. Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

ENFERMEDADES SECRETAS. Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perniciociales usando el Antivenéreo del Dr. Casasa preparado exclusivamente vegetal. Purgaciones, llagas, bubones, aschietes y demás fecciones por crónicas que sean desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI EROLENTE

COMO ORÓNICA.

DR. CASASA
Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I,
Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitations del corazon, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anquilamiento. El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella. Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado Jarabe y pildoras Duval.

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martínez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes

Contra la flatulencia, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Notar en cada caja el sello con el retrato de FRANK.

PARIS, JERUSALEM, LONDRES y PHILADELPHIA

MANTeca PURA DE TOCINO

A PRECIOS BARATISIMOS

Gran depósito CLEMENTE MASANA

Borne Antiguo 17.—Barcelona.

SEÑORAS EMBARAZADAS

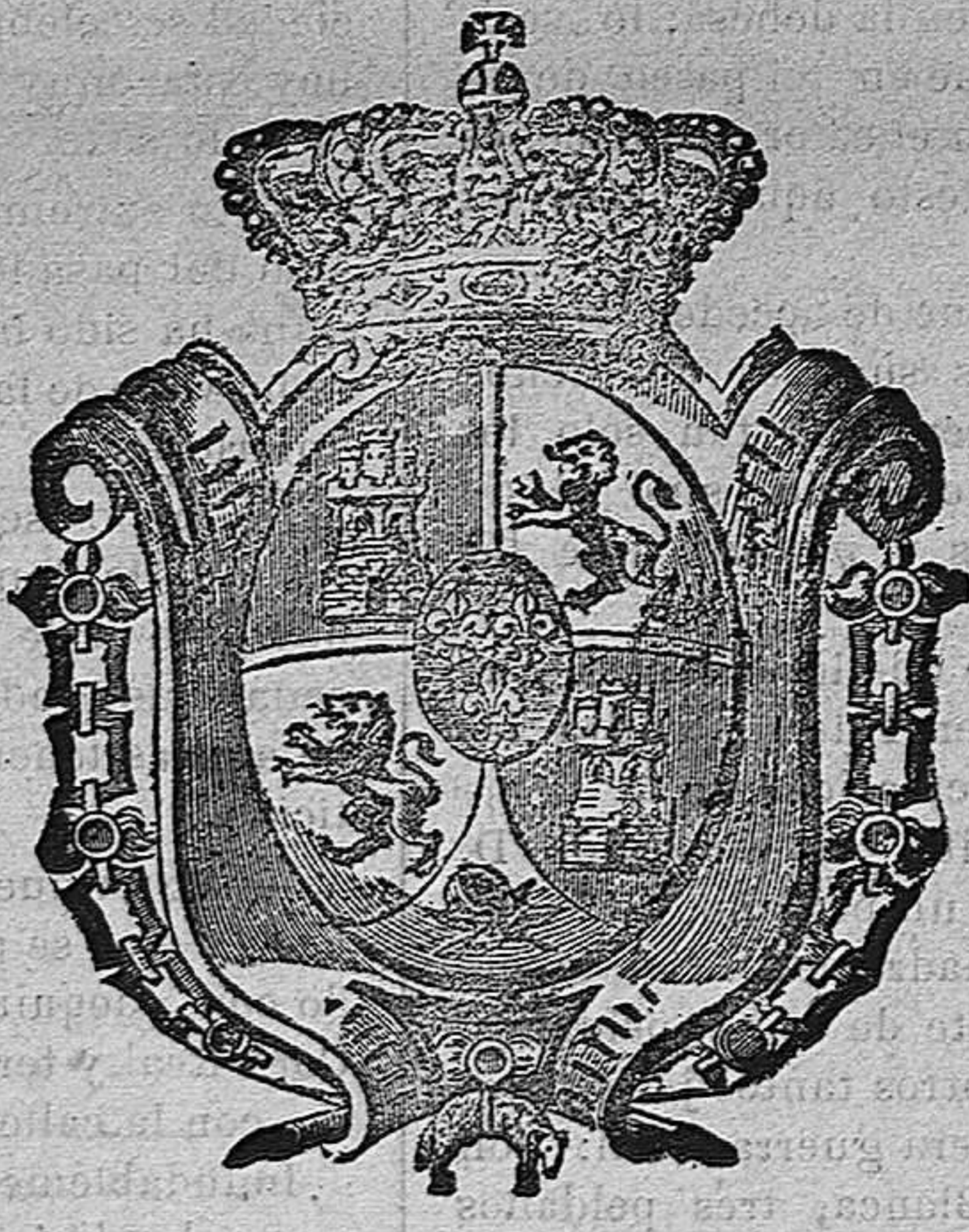
Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Bótega de la Corona, Gigamis 5.—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

Tintura Americana y Agua para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincallería de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

PASCUAL PERUCHO

Profesor

Dentista



DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones. CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos taduras artificiales montadas al oro anásticos hasta el dia copuro, platino y Cautchue superior ganocidos, incluso el protóxi-rantizándolas por un éxito completo mo azoe.	PROTESIS colocacion de dientes, muelas, y denpor medio de los aparatos taduras artificiales montadas al oro anásticos hasta el dia copuro, platino y Cautchue superior ganocidos, incluso el protóxi-rantizándolas por un éxito completo mo azoe.	ORIFICACION yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.
--	---	---

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en genelel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos